

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

### **POZOPIEDRA S.A.**

En la Ciudad de Machala, siendo las 16:00 horas del día 30 de Marzo del 2012, se reúnen en el local de la Compañía Pozopiedra S.A. ubicado en la Avenida La Primavera Km 1.5, los accionistas de la Compañía Pozopiedra S.A., señores: Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga con Cuatro (4) acciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americanos cada una, con derecho a 4 votos, y el Dr. Eduardo Alfredo Ayala Loor con Cuatros (4) acciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americanos cada una, con derecho a 4 votos que representan el 100% del capital social. Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Dionisio Araujo Saldarriaga, y como Secretario el señor Carlos Antonio Minuche Almeida, lo cual fue aprobado por unanimidad.

#### **ORDEN DEL DIA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

**1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2011.**

**2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2011 de la Compañía Pozopiedra S.A.**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

#### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011:**

El señor Gerente General de la Compañía presento el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012 a la Junta. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía correspondiente al ejercicio 2011.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas para lo cual acordaron por unanimidad:

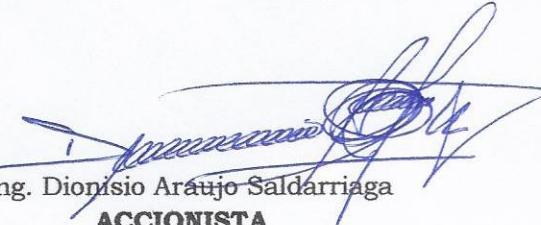
**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2011, presentados ante la Junta.

#### **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011:**

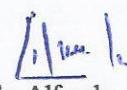
Una vez conocidos y aprobados los resultados económicos del ejercicio 2011, la junta debatió y aprobó por unanimidad.

**PRIMERO:** Realizar el pago por concepto de utilidades a los Empleados en los valores establecidos en la Ley.

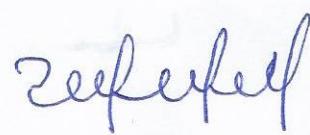
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la Junta siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Ing. Dionisio Araujo Saldarriaga  
**ACCIONISTA**



Dr. Eduardo Alfredo Ayala Loor  
**ACCIONISTA**



Carlos Antonio Minuche Almeida  
**SECRETARIO**